

ACTA DE LA 2ª CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DEL
TAXI DE LA COMUNITAT VALENCIANA -DÍAS 15 Y 27/04/2015-

En Valencia, a las 10:00 horas del **15 de abril de 2015** se reúnen en segunda convocatoria, en sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Consejo del Taxi de la Comunitat Valenciana (CV) las siguientes personas:

PRESIDENTE:

D. Jaime Pallarol Simón

Dª Pilar Álvarez Montero (Suplente)

SECRETARIO/A:

D. Néstor Casado Novella

Dª Teresa Díaz Galindo (Suplente)

VOCALES:

D. Fernando Ballester Jiménez – Unión Sindical Obrera de la CV

D. Santiago Fraile Martín – Asoc. Gremial Provincial de Auto-Taxis de Valencia

D. Eduardo Signes Estrela – Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de la CV.

ASISTEN TAMBIÉN COMO INVITADAS LAS SIGUIENTES PERSONAS:

D. Fernando del Molino Écija – Confederación Autónomos del Taxi de la CV

Dª Sonia Viudez Bascón – Unión de Asociaciones de Auto-Taxis de la CV

Dª MariLuz Valencia Valencia

PONENTES:

D. Javier Gimeno, D. Vicente Viciano Pellicer, D. Jesús Martínez Martínez, D. Pedro Antonio Sánchez García, D. Ignacio Roig Vaquero, D. Miguel Ángel Llodrá, D. Pablo Moreno Galera, D. Francisco Soler Armengol.

EXCUSAN SU ASISTENCIA LOS SIGUIENTES VOCALES:

Dª María Amparo Marco Gual, vocal representante de la Administración Local

Abre la sesión el Sr. Presidente, siguiendo los puntos del Orden del día:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior (9-03-2015).

Se procede a la lectura, con la aprobación por unanimidad de la misma, a falta de modificar dos cambios. Se realizarán las gestiones necesarias para su publicación en la página web de la GV, una vez firmadas.

2º.- Clasificación de las propuestas recibidas.

El Sr. Presidente expone la clasificación de las propuestas recibidas en tres bloques: A, B y C, manifestando de forma reiterada que se puede cambiar de un grupo a otro, si se considera oportuno. Con la finalidad de agilizar la labor, solicita que dichas propuestas se acumulen en un solo escrito.

A continuación, se detallan la clasificación de las mismas:

A) Propuestas que no van al Consejo; por ejemplo, porque son de trámite sencillo y no precisan acuerdos de los miembros:

- Cumplimiento de normativa (visados de transporte, horarios asalariados,...), según el Sr. Presidente, si ocurre que hay incumplimiento tiene que haber denuncia concreta, sino es que se cumple.
- Plan efectivo de inspección del intrusismo con inmovilización. D. Fernando del Molino Écija solicita formar parte de las reuniones conjuntas con las partes que forman el Plan de Inspección, por considerar que pueden aportar datos e información, a lo que el Sr. Presidente responde que no es posible, pero que se informará del seguimiento posterior a las actuaciones y de los resultados que se vayan obteniendo.
- Tarifas transparentes para el usuario. A propuesta de D. Fernando del Molino Écija, solicitan ser consultados y se pasan al B).
- Tarifas del Aeropuerto de Valencia. D. Santiago Fraile Martín pide que también se tenga en cuenta el resto de la Comunidad y el Sr. Presidente, indica que presenten propuestas de todas las tarifas, pasando dicho punto al B).
- Necesidad de competir en el mercado y posibles ofertas y acuerdos comerciales.

B) Propuestas que irán cuando haya documentación suficiente y concreta:

- Estudio socio-económico. Se inicia el debate, indicando el Sr. Presidente que es el sector del taxi el que debe realizar el estudio para justificar dicho informe y que el sector debe aportar una cantidad.
- D. Santiago Fraile Martín propone que sea la Administración la que realice el estudio, a través de una empresa externa y que asuma el gasto, a lo que están de acuerdo el resto de representantes del taxis.

Tras un largo debate, el Sr. Presidente, indica que este punto precisa de desarrollo reglamentario y presupuestario, por lo que sería una propuesta para el Orden del día al Pleno del Consejo del Taxi de la Comunidad Valenciana, si se presenta adecuadamente y de forma concreta.

- Reconversión del sector / Regulación efectiva del trabajo / Partida presupuestaria anual para el sector del taxi.
- Propuesta de Marina Baixa.
- Propuesta de descanso fines de semana alternos APC Valencia.
- Propuestas de elección democrática de miembros del Consejo.
- Propuesta de modificación de la regulación estival.
- Propuesta de variación del número de plazas de taxis.
- Propuesta de contingentación de VTC.
- Distintivos VTC.
- Propuesta de tickets troquelados.
- Defensa del buen uso de carriles de taxi y paradas.
- Problemas derivados de la falta de desarrollo reglamentario. El Sr. Presidente solicita que aporten un proyecto de modificación de la Ley de Movilidad, cuando haya acuerdo unánime.
- Propuestas de modificación de identificación del taxi de la puerta trasera a la delantera. Los representantes del taxi están de acuerdo en que haya una modificación, el Sr. Presidente plantea, que se estudie con más profundidad y se presente propuesta concreta y unánime para ir como punto del Orden del día del Consejo.
- Propuesta de actuación frente al intrusismo.

D. Santiago Fraile Martín expone que hay muchos temas que no están bien concretados pero pide que no se pospongan algunos de ellos porque son necesarios para agilizarlos, solicita que se les requieran aclaraciones antes del Consejo, porque sino es demorar cosas urgentes a tratar.

El Sr. Presidente responde a esta cuestión, que no se cuenta con la capacidad suficiente para recibir la información, que será difícil para las propuestas que no estén bien maduras solicitar en plazo que sea aclarada, la administración no se compromete a que esto sea posible por los ritmos existentes.

D. Fernando del Molino Écija, manifiesta que entiende los problemas de funcionamiento pero que no están temas como el de la regulación horaria y se indicó que iría en el Orden del día, pero no consta; manifiesta la queja de que no está en el grupo B, el horario de los asalariados.

D. Fernando del Molino Écija, manifiesta también que no están en los puntos, el debate de las licencias alquiladas; el Sr. Presidente solicita que se venga con la denuncia

correspondiente, porque actualmente se está cumpliendo la normativa. Se puede llevar al Consejo, pero esto se elevará a otras autoridades superiores del transporte, porque el Consejo es consultivo.

C) Propuestas que se han incluido en el Orden del día.

Que se notificaron a las partes y se debaten a continuación.

3º.- La situación del taxi adaptado para personas con movilidad reducida.

D. Eduardo Signes, miembro del Consejo y representante de CERMI, agradece tener un punto conjunto a través del Consejo, hace entrega de la "Resolución de adjudicación de taxis adaptados aplicada en Madrid" y pasa a realizar su exposición, como ponente de dicha reunión, sobre la promoción del taxis adaptado, a través de una *convocatoria voluntaria de régimen especial de licencias de taxi que adscriban vehículos adaptados*.

El Sr. Presidente, apunta que el sector del taxi tendría que madurar alguna ventaja exclusiva para vehículos adaptados, puesto que en comparación con Madrid o similar al ejemplo en la exposición, se cumplen todas menos la libertad horaria. Se propone que las asociaciones consulten al sector, si se establece el objetivo del 5% de vehículos adaptados, incluyendo los que ya están.

Dª Sonia Viudez, expone que el taxi adaptado es más caro y tiene menos beneficios.

D. Eduardo Signes Estrela, solicita que se someta a votación la realización de dicha convocatoria.

D. Santiago Fraile Martín, considera oportuna la propuesta, si no se altera la oferta general de todos los usuarios, generan un nuevo mercado, facilitan la prestación según las zonas de demanda y se permite salir del área, vota a favor de la propuesta del representante de CERMI.

D. Fernando Ballester Jiménez, que si se retira el tema de la regulación horaria para vehículos adaptados, votaría que sí.

D. Eduardo Signes Estrela, vota que si en ambos casos.

Y el Sr. Presidente se abstiene.

Se seguirá debatiendo si hay aportaciones en la reunión del próximo Consejo, sino no.

4º.- Propuesta de Descanso en el APC de Valencia para incluir los festivos. (Calendario Laboral).

D. Fernando del Molino Écija, considera que la faena baja en un 80% en los festivos, por lo que propone incluir los festivos, al igual que ocurre en otras ciudades como Madrid, Zaragoza, Alicante,...

D. Santiago Fraile Martín, expone que no se puede extrapolar porque las situaciones no son las mismas, que hay diferentes opiniones dentro de su asociación y de otras asociaciones; que sería discriminatorio a mediados de año, ..., en definitiva considera que sería una pérdida de trabajo y de calidad del servicio.

D. Fernando Ballester Jiménez, se basa en que sobran licencias, que existe menos trabajo, la demanda ha bajado y existe una problemática en la legislación, además de que existe el calendario laboral en muchas provincias.

El Sr. Presidente, propone la votación para realizar el informe, no propuesta, sobre este tema. D. Fernando Ballester Jiménez, vota a favor, D. Santiago Fraile Martín vota en contra, D. Eduardo Signes Estrela se abstiene y el Sr. Presidente se abstiene al no haber unanimidad, no llevándose este punto al Consejo salvo que haya nuevas propuestas consensuadas.

D. Fernando del Molino Écija, dice que volverá a insistir para que se plantee de nuevo como punto del orden del día en el Consejo.

5º.- Área de Prestación Conjunta de la Safor. Propuesta de ampliación.

La propuesta se inicia por parte del ponente D. Vicente Viciano Pellicer, que expone que por motivos de eventos, promover el turismo, porque existen poblaciones que no tienen taxis y están dentro del área, solicitan la ampliación de varias poblaciones.

D. Javier Gimeno, ponente de esta convocatoria, comunica que los taxistas de Tavernes de la Vallidigna no quieren entrar en el área, para que cuando llegue el verano no se les quite la poca faena que tienen.

Ante ello, el Sr. Presidente les propone, hacer una integración de los que quieren, menos Tavernes de la Vallidigna.

D. Jesús Martínez Martínez, ponente de esta convocatoria, manifiesta ser representante de los taxistas de Gandía, que no quieren integrarse y el Ayuntamiento está de acuerdo.

D. Santiago Fraile Martín, considera que hay áreas irregulares que eso plantea problemas, es partidario de que no se obligue a ningún municipio a permanecer en un área; que se potencia el intrusismo.

D. Fernando del Molino Écija, opina que hay que pensar en el usuario, no sólo en el taxista, no dice que Tavernes tenga que entrar, pero sí que las áreas se amplíen.

D. Jesús Martínez Martínez, muestra hoja de firmas de que no quieren entrar en el área.

El Sr. Presidente, propone votación sobre la ampliación del área de la Safor, incluyendo todas las poblaciones, excepto Gandía y Tavernes.

Siendo aprobada por UNANIMIDAD. Se realizará certificación del Consejo, para iniciar el trámite correspondiente para emitir la Orden.

6º.- Área de Prestación Conjunta de Castellón. Propuesta de ampliación.

El Sr. Presidente, comunica que tiene una petición de integración del Ayuntamiento de Onda.

D. Pedro Antonio Sánchez García, ponente, expone que hay 2 núcleos y propone unirlos; que se incrementaría la disponibilidad de vehículos adaptados de 4 a 7 licencias, que tienen el problema de la movilidad geográfica actualmente. Que el triángulo Castellón, Onda, Alcora, están a favor de la integración, aunque no hay una petición de Alcora.

D. Ignacio Roig Vaquero, ponente, argumenta que Oropesa no necesita a Torreblanca para ir al Aeropuerto, porque hay carretera directa; y propone que se haga un estudio de la viabilidad. Si que querrían unir los dos núcleos, pero quieren esperar para tomar decisiones previo informe del estudio y realizar una ampliación parcial, llegado el momento.

D. Fernando del Molino Écija, incide en el tema de estudio. Piden aplazar las decisiones hasta que este claro lo del Aeropuerto, el AVE.

El Sr. Presidente propone que se vote la ampliación a las poblaciones de Cabanes, la Pobra Tornesa y Alquerías del Niño Perdido, dejando fuera Oropesa y Torreblanca; y realizar el estudio si es necesario.

D. Ignacio Roig Vaquero, dice que por el momento no está de acuerdo, y menos a Alquerías del Niño Perdido.

Se somete a votación y se desestima por 1 voto a favor de D. Santiago Fraile Martín, 1 en contra de D. Fernando Ballester Jiménez, que manifiesta que se comprometió a votar en contra de momento a todas las propuestas en este área y 1 abstención de D. Eduardo Signes Estrela.

Se acuerda, que se haga una asamblea y se vuelva a realizar la propuesta, para volver a llevarla como punto del orden del día al Consejo.

7º.- Área de Prestación Conjunta de Alicante.

D. Pablo Moreno Galera, ponente en esta convocatoria, solicita para el Área de Prestación Conjunta de Alicante, la implantación del descanso estival para el año 2015, el sistema del reloj que no se ha publicado por la Administración y se acordó con el anterior Director General, cuya documentación entregó en la reunión anterior.

D. Miguel A. Llodrá, como ponente, reparte entre los asistentes el texto que pasa a leer, solicitando la no limitación a las 16 h. y propone que se elimine el descanso adicional.

D. Francisco Soler Armengol, ponente por la Asociación AITA Euro-taxi, considera que hay suficiente trabajo, que dicha medida se tomó para el año 2014, prorrogándose para el 2015, solicita consultar al sector, por considerar que no es necesaria la regulación horaria.

El Sr. Presidente, matiza que son los representantes del taxi, los que tienen que tratar de consensuar y que tengan en cuenta que se necesita un periodo para los trámites oportunos.

D. Santiago Fraile Martín, solicita que se tenga en cuenta la argumentación de D. Miguel A. Llodrà, sobre la eliminación del descanso adicional y se procede a la votación, con un voto favorable de D. Santiago Fraile Martín, uno desfavorable de D. Fernando del Molino Écija, D. Eduardo Signes Estrela no se encuentra presente y el Sr. Presidente se abstiene al no haber unanimidad. El Sr. Presidente opina que habrá que emitir informe a la superioridad.

D. Fernando Ballester Jiménez, considera que la regulación de Alicante vigente, se pone a la licencia, no a los trabajadores.

D. Pablo Moreno Galera, solicita que haya votación/consulta sobre la regulación durante todo el año y que la gestione la Conselleria.

El Sr. Presidente, pide que se concrete la pregunta y se remita al secretario por escrito, realizándose en ese mismo momento por parte de D. Pablo Moreno Galera con el siguiente texto:

“Permitir o no, una regulación horaria al sector del APC de Alicante.

Votación mediante regulación de turnos ya vigentes:

Regulación por reloj de 12 + 4 h.

O volver a la anterior regulación de día de descanso entre semana y par e impar fin de semana.”

D. Pablo Moreno Galera, solicita que se someta a votación, si se lleva a cabo esta petición sobre la regulación horaria, con el resultado de un voto a favor por parte de D. Fernando Ballester Jiménez, uno en contra por parte de D. Santiago Fraile Martín y el Sr. Presidente, comenta que se realice Informe de discrepancia al respecto.

Siendo las 15,15 horas y quedando puntos del orden del día pendientes de tratar, se continuará la reunión el próximo día 27 de abril a las 10:00 horas.

Se reanuda la sesión el día **27 de abril** siendo las 10:10 horas, con los mismos asistentes de la reunión del día 15 de abril, en el punto donde se había quedado.

8º.- Propuesta de modificación de la composición del Consejo del Taxi.

Para dar cumplimiento a las instrucciones del Sr. Presidente del Pleno del Consejo del Taxi, el Sr. Presidente propone la modificación del Decreto 61/2014, incrementando el número de representantes de los distintos sectores en el Consejo Pleno y en la Comisión Permanente del Taxi, menos los representantes de los municipios, con la siguiente composición:

En el Consejo del Pleno, se pasaría de una composición 3 (Administración Local), 4 (taxi) y 2 (sociedad civil); a una composición de 3 (Administración Local), 4 (taxi) y 3 (sociedad civil).

En la Comisión Permanente, que haya un/a presidente/a y un/a vicepresidente/a; es decir, pasar de una composición 1 (Dirección General de Transportes y Logística); 1 (Administración Local), 2 (taxi) y 1 (sociedad civil); a una composición de 2 (Dirección General de Transportes y Logística), 1 (Administración Local), 4 (taxi) y 3 (sociedad civil).

D. Eduardo Signes Estrela reafirma que se amplíe la representación de la sociedad civil, D. Fernando del Molino Écija si está de acuerdo con la propuesta presentada, pero en el Consejo del Pleno D. Eduardo Signes Estrela no está de acuerdo si no se incrementa también la representación por el taxi y D. Santiago Fraile Martín dice que si la Autoridad decide que se tramite, su opinión es que no sería operativo.

Tras su debate se vota la propuesta para realizar el informe correspondiente; D. Santiago Fraile Martín vota que no, D. Fernando Ballester Jiménez vota que sí, D. Eduardo Signes Estrela vota que sí y el Sr. Presidente se abstiene. La Comisión Permanente quiere que se haga constar que no hay acuerdo y que dependerá de la decisión de la Autoridad del Transporte.

9º.- Propuesta de modificación del modelo de tarjeta identificativa.

Se hace entrega por Dª Pilar Álvarez Montero, Jefa del Servicio de Seguridad y Ordenación del Transporte, del modelo de tarjeta identificativa; señala que se han realizado las gestiones correspondientes (protección de datos,...); se entregarán conforme se realice la renovación de la misma y/o voluntariamente por el taxista, en un plazo determinado.

D. Fernando Ballester Jiménez, solicita que se elimine la otra tarjeta que esta puesta en el salpicadero porque se repiten algunos de los datos y cuestión de espacio, pero parece ser que se trata de la tarjeta del vehículo según reglamentación a nivel nacional. Dª Sonia Viudez, comenta también que la policía les requiere queja en cuanto a la altura de su colocación. Hay unanimidad en cuanto a si se puede suplir o desaparecer, a lo que Dª Pilar Álvarez Montero, comenta que se estudiará.

Se hace entrega también de los adhesivos con las tarifas y se comentan algunos detalles al respecto, como el tema del Aeropuerto, al ser imposible indicar toda la información al respecto, se estudiará la forma de que el conductor y el usuario, dispongan de toda la información, haciendo una nota aclaratoria si se considera necesaria.

El presidente solicita propuestas ante las manifestaciones de disconformidad presentadas por parte de los taxistas.

Se debate sobre temas como la llegada cero, tarifa plana, de la calidad del servicio,..., estando de acuerdo tanto por parte de los representantes del taxi, como del representante de los usuarios discapacitados y de la administración, en que se produzca una reconversión del sector que lo haga más competitivo.

Aprovechando el debate sobre el tema de la competitividad, D. Eduardo Signes Estrela,

“realiza una serie de consideraciones sobre su propuesta de ampliar el número de taxis adaptados y sobre la condición especial de libertad horaria total que se fundamenta en que el conductor del taxi adaptado:

a) Más tiempo para anclar y desanclar la silla de ruedas y buscar lugar seguro para aparcar y hacer la maniobra con seguridad.

b) Más esfuerzo físico por lo explicado en el punto anterior y por la falta de accesibilidad de una acera (sin rebaje y tiene que subir la silla de ruedas a pulso).

c) Asumir circunstancias como que la persona con discapacidad no controle esfínteres y se mea, o se marea y vomita, etc.

- Si no sale esta propuesta puede ocurrir que empresas privadas asuman este tipo de servicio y se pierda una oportunidad integradora.

- Ofrecimiento a ir a reuniones de taxistas para explicar lo anteriormente dicho.

- Lo más importante convocar una votación a todos los taxistas para que se pronuncien a favor o en contra de esta propuesta” y el representante del CERMI se compromete a realizar un folleto divulgativo.”

El Sr. Presidente propone que se divulgue dicha propuesta y se estudie otras formas de adquirir ayudas como, por ejemplo, a través de la publicidad de las empresas, o acuerdos con las asociaciones de discapacitados, y se lleve como punto del orden del día a la próxima reunión del Consejo del Pleno del Taxi.

10º.- Ruegos y preguntas.

Se debate sobre el plan de reconversión del sector, en cuanto a la transmisión de las licencias en la jubilación, el Presidente manifiesta que se está haciendo lo que ha dicho el organismo competente y que se presenten propuestas concretas y se lleve como punto del orden del día a la próxima reunión del Consejo del Pleno del Taxi.

Sale a debate por D. Santiago Fraile Martín, el tema de la contingentación de VTC, que solicita limitar el nº de licencias máximo en la Comunidad Valenciana, porque la Resolución del 2013, así lo dice; D. Fernando Ballester Jiménez, manifiesta que está de acuerdo con esta solicitud.

El Sr. Presidente indica que existe una consulta al Jurídico y está pendiente el correspondiente Informe Jurídico, por lo que la resolución de 2012 sigue en vigor, y que la competencia es de los municipios y propone que se pida a los mismos el nº de licencias para ver si hay contingentación.

Los representantes del taxi solicitan que se lleve como punto del orden del día y el Sr. Presidente manifiesta que se llevará cuando haya la suficiente documentación.

Sobre los libros de reclamaciones, los representantes del taxi, solicitan que haya un libro de reclamaciones más reducido.

D^a Pilar Álvarez Montero, comunica que se realizarán los trámites pertinentes para ver si es posible y se hablará con los Servicios Territoriales de Transportes para su regulación.

D. Fernando del Molino Écija, indica sobre las nuevas áreas creadas, que no se cumplen las órdenes aprobadas (Utiel-Requena y la Marina Baixa) y D. Santiago Fraile Martín está de acuerdo en que se extienda a toda la Comunidad Valenciana.

D^a Pilar Álvarez Montero, comunica que se está pendiente de informes solicitados a la Abogacía.

D. Fernando Ballester Jiménez, por considerarlo importante, recuerda que está pendiente el tema de los horarios de los asalariados. D^a Pilar Álvarez Montero, le comunica que existe informes de la abogacía, y que le será notificada la extracción del mismo al respecto.

D. Fernando Ballester Jiménez, solicitó también que en la renovación del visado, se pida el alta en la Seguridad Social correspondiente; la administración realizó la correspondiente consulta a la Seguridad Social y a Hacienda. Sólo ha contestado la Seguridad Social y se les remitirá vía email, un extracto de dicho escrito.

D. Fernando del Molino Écija, presenta publicidad de servicios del taxi (MOTOTAXI) para investigarlo y la administración comenta respecto al tema de la inspección, que hay pendiente una reunión para el mes de mayo.

Respecto al punto de presupuestos a mediados de junio hay que tener temas claros, si se quiere ir a la Ley de Acompañamiento.

Se ordena levantar la sesión por el señor PRESIDENTE, siendo las 14:30 horas.

V. B^o

LA SECRETARIA

EL PRESIDENTE



Teresa Diaz Galindo



Jaime Pallarol Simón